



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR



SUMARIO DE RESOLUCIONES NO. 002-2016 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR, CELEBRADA EL 15 DE ENERO DE 2016.

FECHA DE CELEBRACIÓN: 15 de enero de 2016

HORA DE INICIO: 10H30

HORA DE FINALIZACIÓN: 11H50

ASISTENCIA: Ing. David Pabón, Vicealcalde
Sr. Carlos Aldas, Concejal
Ing. Livardo Benalcazar, Concejal
Srta. Samanda Congo, Concejala
Ing. Alex Pabón, Concejal

AUSENTE: Ninguno

1. Se aprueba por unanimidad el Acta No. 001-2016, de la Sesión Ordinaria del 07 de enero de 2016.
2. El Concejo en Pleno por mayoría resuelve, Resolución: 001-2016-002: el Concejo Resuelve aprobar en segunda la Reforma a la Ordenanza para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos y Aseo Público en el Cantón Bolívar.
3. Resolución: 002-2016-002: el Concejo Resuelve Por unanimidad Autorizar la Firma de los Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el GAD Municipal del Cantón Bolívar y la Cámara de la Industria de Innovación y Tecnología Agrícola Innovagro Ecuador, para la recepción y Disposición Final de envases Vacíos de Agroquímicos utilizados en la producción agrícola.
4. Resolución: 003-2016-002: el Concejo resuelve por unanimidad reducir el valor de la venta de los lotes de la Urbanización Municipal Etapa 2, a USD \$ 2.000,00, el pago de lo realizara de contado o USD \$ 500,00 de entrada y la diferencia a 6 meses, con un plazo para construir de 5 años y se establece la prohibición de enajenar de 8 años.
5. Resolución: 004-2016-002: el Concejo resuelve por unanimidad declarar de utilidad pública con fines de expropiación y ocupación inmediata el predio del señor Acosta Flores Vicente German, para la construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Servidas-Barrio Cuarantún del Proyecto de Alcantarillado Sanitario de la Ciudad de Bolívar; que el área a ocuparse de la propiedad del señor Acosta Flores Vicente German, será de 500m², en los siguientes linderos: Norte.- en 8.70m con Vicente Acosta; Sur.- en 38.20m con calle Gran Colombia; Este.- en 29.00m con Vicente Acosta; Oeste.- en 42.67 con Teodoro Monroy Pabón.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN BOLÍVAR



GADM-Bolívar

6. Resolución: 005-2016-002: el Concejo resuelve por unanimidad autorizar el modelo de orden de compra, para la adquisición de bienes, servicios y obras conforme el proceso de ínfima cuantía.
7. Resolución: 006-2016-002: el Concejo resuelve por unanimidad autorizar licencia con cargo a vacaciones al concejal Livardo Benalcazar, a partir del 18 al 24 de enero de 2016.

No habiendo más puntos que tratar el señor Alcalde Clausura la Sesión, siendo las once horas cincuenta minutos; esta acta es fiel versión de las resoluciones que en ella se adoptaron. LO CERTIFICO.

Ab. Victor M. López Ortega

SECRETARIO GENERAL DEL GADMCB